CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN

ANUNCIO de 30 de agosto de 2012 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres, en los expedientes n.º 2037, 2039, 2088 y 2091/2012. (2012082708)

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto-Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (BOE núm. 32, de 6 de febrero), y en relación con el artículo 59 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social, (BOE núm. 245, de 11 de octubre), se cita al demandado en ignorado paradero, al Acto de Conciliación:

Expediente n.º: 2037/2012

Demandante: Francisco Javier Tostado Rodríguez.

Demandado: Cocalim, SL y Altlantic Serco, SLU.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Edificio Los Múltiples, 9.º Planta, en Cáceres.

Día: 27-09-2012.

Hora: 09:30.

Expediente n.º: 2039/2012

Demandante: Ricardo Jiménez Molano.

Demandado: Digetech Cáceres Sociedad Civil y Juan Luis Jiménez Nicolás.

Motivo: Cantidad.

Lugar: Edificio Los Multiples, 9.º Planta, en Cáceres.

Día: 27-09-2012.

Hora: 09:40.

Expediente n.º: 2088 y 2091/2012

Demandante: Luis Miguel Martín Molin y Juan Ángel Solano González.

Demandado: Baufer, CB y Comunidad de Propietarios del Complejo Residencial Antonio Concha, 78.

Motivo: Cantidad.

Lugar: C/ Trujillo, s/n., (Casa de Cultura-Biblioteca), en Plasencia.

Día: 28-09-2012.

Hora: 10:00.

Mérida, a 30 de agosto de 2012. La Directora General de Trabajo, MARÍA DE LOS ÁNGELES MUÑOZ MARCOS.

• • •